

**PEDRO FERNÁNDEZ SANTIAGO, SECRETARIO ADJUNTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**CERTIFICA:**

Que en la reunión de Junta de Facultad de 9 de octubre de 2008 se aprobó la declaración de política de calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, que, una vez firmada por la Decana, se adjunta a este certificado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente certificación en Madrid, a veintidós de marzo de dos mil diez.



El Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED es consciente de la importancia de la calidad por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Este Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos sus clientes y usuarios, tanto internos como externos, en el contexto de la Política de Calidad de la UNED. Para ello se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, a los distintos niveles: autonómico, estatal y europeo. En este sentido, el Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología asume el documento sobre la política de calidad de la UNED.

Como responsable del Centro, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad.

Madrid, a 9 de octubre de 2008



Fdo.: Elisa Chuliá Rodrigo  
Decana